

VERSION PRELIMINAR

SECCIÓN: Teorías geográficas, geografía de la cultura y la vida cotidiana



Ane ku mene

El territorio y la escuela en la formación de identidad cultural

The Territory and the School in the Formation of Cultural Identity

O território e a escola na formação da identidade cultural

Jorge Javier Cuello Cuello*

Resumen

El territorio es un espacio geográfico de desarrollo, formación de identidad y vivencia de tolerancia cultural; integrar estos procesos en el ámbito escolar propicia un aprendizaje inter y multicultural. Este artículo analiza, desde las redes de conocimiento que proveen la escuela y el territorio, la construcción de procesos de convivencia, identidad cultural y bienestar social, al explorar la configuración de puentes de aprendizaje que permiten solucionar problemas de la vida diaria en diferentes contextos. Así, a lo largo del artículo se reconocen los elementos que posibilitan la construcción de identidad en los educandos y sus comunidades, a la vez que se constata que desde las aulas se puede llevar a cabo una hibridación entre los conocimientos tradicionales y los científicos, especialmente para encontrar soluciones a problemas sociales y ambientales que favorezcan el bienestar colectivo.

Palabras clave: territorio; identidad cultural; interculturalidad; escuela; multiculturalidad

* Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



Abstract

The territory is a geographic space of development, identity formation and experience of cultural tolerance; integrating these processes in the school environment promotes inter and multicultural learning. This article analyzes, from the knowledge networks provided by the school and the territory, the construction of coexistence processes, cultural identity, and social welfare, by exploring the configuration of learning bridges that allow solving daily life problems in different contexts. Thus, throughout the article, the elements that make possible the construction of identity in the students and their communities are recognized, while at the same time it is shown that a hybridization between traditional and scientific knowledge can be carried out from the classroom, especially to find solutions to social and environmental problems that favor collective wellbeing.

Keywords: territory; cultural identity; interculturality; school; multiculturalism

Resumo

O território é um espaço geográfico de desenvolvimento, formação de identidade e experiência de tolerância cultural; a integração destes processos no ambiente escolar promove a aprendizagem inter e multicultural. Este artigo analisa, a partir das redes de conhecimento proporcionadas pela escola e pelo território, a construção de processos de convivência, identidade cultural e bem-estar social, explorando a configuração de pontes de aprendizagem que permitem a solução de problemas da vida cotidiana em diferentes contextos. Assim, ao longo do artigo, reconhecemos os elementos que permitem a construção da identidade dos estudantes e de suas comunidades, ao mesmo tempo em que confirmamos que uma hibridização entre o conhecimento tradicional e científico pode ser realizada a partir da sala de aula, especialmente para encontrar soluções para problemas sociais e ambientais que favoreçam o bem-estar coletivo.

Palavras-chave: território; identidade cultural; interculturalidade; escola; multiculturalidade



Introducción

En la multiculturalidad, entendida como la existencia de varias culturas en un mismo territorio, se desarrollan ambientes de convivencia en los cuales la reciprocidad es determinante para la sostenibilidad; asimismo, a través de la interculturalidad como medio de comunicación, entre grupos con identidades específicas, se forjan procesos de reconocimiento hacia el otro que mitigan las desigualdades sociales y los conflictos. Hoy en día, por múltiples razones, las escuelas son muy disímiles y complejas; fenómenos sociales como el desplazamiento y la migración internacional alimentan la diversidad de las aulas con diferentes visiones del mundo, al punto que se pueden presentar obstáculos al aprender temas de carácter general, tales como los conocimientos preestablecidos en las instituciones y en los programas del Estado.

En este escenario, reconocer la diversidad cultural y las diferentes perspectivas de los estudiantes frente al mundo debe entenderse como una fortaleza y no como una dificultad en la enseñanza de las ciencias. Para promover la interrelación de espacios con características culturales diferentes, es necesario que los maestros acudan a los principios de responsabilidad social y bien común; de este modo, se configuran procesos de enseñanza a partir de la aplicación de métodos pedagógicos que estructuran un conocimiento basado en la visión de todos con un verdadero sentido de tolerancia cultural.

El propósito de este artículo es discutir cómo desde las redes de conocimiento se pueden construir procesos de convivencia y bienestar social, especialmente a partir de la configuración de puentes de aprendizajes que permitan solucionar problemas de la vida diaria. Al abordar las categorías de territorio, identidad, multiculturalidad y escuela se promueve la creación de espacios comunitarios y educativos que deconstruyen las desigualdades sociales. Para esto, primero se abordará el concepto de territorio y su importancia para la construcción de identidad cultural; luego, se analizará la multiculturalidad como expresión de convivencia sana; y por último se explicará el papel que desempeña la escuela en el marco de una educación intercultural.

El territorio: construcción de identidad cultural

La acción social de una comunidad con una historia común desde sus orígenes se apropia de un espacio geográfico y paulatinamente crea un territorio. En el marco de esa vivencia social toma protagonismo el liderazgo y el poder como eje de organización y así se configura una identidad dentro de un contexto. Los actores sociales conciben ese territorio como un espacio geográfico óptimo para desarrollar su vida; en esa relación surge una estructura de desarrollo para la supervivencia y se formula un estilo de pensamiento que se asocia a la identidad cultural encarnada en el colectivo social.

El territorio es el espacio geográfico donde se desarrollan las relaciones sociales y a partir del cual los sujetos crean un sentido de pertenencia. Brunet (1990) sostiene que dentro de esa acción colectiva se construyen lazos de solidaridad entre los miembros de una comunidad, estableciendo un vínculo para solucionar problemas que atañen a todos. Para Albagli (como se citó en Flores, 2007), el sentido de pertenencia y el comportamiento de los actores en el espacio geográfico dinamizan el dominio de un lugar, por lo que las relaciones sociales que se desarrollan entre los actores fortalecen la identidad cultural del colectivo. Frente a esto, los conocimientos y las prácticas comunitarias pluralizan las vivencias colectivas, pretendiendo el desarrollo sostenible como objetivo clave para la construcción de identidad (Rodríguez, 2010).

Bozzano (2009) señala que los territorios son una red de espacios compartidos en la que se desarrollan vivencias y se crean significaciones a partir de la interacción entre los miembros de una comunidad y los lugares que habitan. De acuerdo con los intereses comunes se crean los saberes que buscan entender y dar una explicación a lo desconocido, al punto de estructurar una cosmovisión que se fortalece con el paso de las generaciones. De este modo, las vivencias y los significados que se entrelazan en los territorios generan un significado propio de los elementos que perpetúan las tradiciones.

En suma, el territorio es el calificativo de un espacio geográfico y su pertenencia, el cual se transforma en *espacio apropiado* a partir de las relaciones humanas. El territorio se vuelve propio desde la conciencia de características particulares y



comunes de una cultura, lo que genera una interiorización de las acciones que luego son llamadas tradiciones. Según Paulillo (como se citó en Flores, 2007), para construir un territorio en el marco de una justicia en desarrollo se requiere de una distribución equitativa de la riqueza, la cual favorezca el abastecimiento de recursos, la infraestructura y la innovación. De este modo, el territorio, la identidad cultural y el sentimiento de pertenencia son factores que determinan la construcción social de manera sostenible.

Por ejemplo, en la Guajira, uno de los 32 departamentos que conforman el territorio colombiano, habitan los indígenas Wayuu, una comunidad que se ha adaptado al espacio natural al crear en su relación con el territorio una cosmovisión que le ha permitido sobrevivir y trascender en el tiempo, con una identidad propia construida a partir de la convivencia humana. En su espacio geográfico, localizado en una zona desértica con precipitaciones anuales menores a 1.100 mm y con temperaturas que superan los 28 grados centígrados, los actores locales han construido una historia que refleja un profundo sentido de pertenencia (véase figura 1).



Figura 1. Baile típico Wayuu.

Fuente: elaboración propia.

Los Wayuu viven en rancherías y casas de barro entrañadas en el desierto; habitan familias numerosas que cultivan yuca, frijol, plátano, caña de azúcar, coca, patilla, tabaco y maíz. La tradición oral Wayuu ha pervivido y simboliza una emocionalidad en su contexto; en su organización social se destaca el *palabrero* o *putchipuu*, quien es el responsable de resolver los conflictos que se presenten en la comunidad a través de la

mediación y la negociación. Así, el caso de esta comunidad indígena demuestra que el territorio y la identidad cultural están asociados en una simbiosis que refleja la apropiación y la construcción de conocimiento.

En nuestro tiempo, dentro de un ámbito cultural inmerso en la globalización, es necesario potenciar los procesos identitarios de comunidades como los Wayuu para revitalizarlos sin alterar su memoria y elementos simbólicos. En este sentido, se deben abrir las puertas de los saberes ancestrales para integrarlos con otros significados en pro de un diálogo que incentive la interacción y la construcción colectiva.

La multiculturalidad: diferencia con sentido de riqueza espiritual y humana

El hombre es un ser vivo único con saberes que le permiten apropiarse del mundo; sus conocimientos desarrollan estrategias para subsistir y, a partir de la armonía con el entorno, expanden el pensamiento, la cosmovisión, la historia y la identidad cultural. Precisamente esta condición compleja del ser humano implica coexistir en medio de la diferencia, la cual construye espacios de convivencia que favorecen el interés común, la justicia y el desarrollo colectivo.

La realidad que vive la sociedad actual es la estructuración de un todo complejo; la vivencia cotidiana en un mundo globalizado intensifica la interacción cultural que favorece el desarrollo económico y tecnológico. En este contexto, toma fuerza el concepto de multiculturalidad, originado en Canadá en 1970 cuando el gobierno estableció una nueva política de inclusión para todas las etnias existentes (González, 2014). La multiculturalidad, según Reyna (2007), es la existencia de varias culturas que conviven en un mismo espacio físico, configurado alrededor de este mundo interconectado. La presencia de varias culturas en un mismo escenario fortalece la convivencia y la construcción colectiva, demostrando con ello que las sociedades no son incompatibles y mutuamente excluyentes, sino que, por el contrario, se complementan entre sí para configurar nuevas identidades.

La multiculturalidad no es una práctica estática; es el resultado de intercambios y negociaciones identitarias muy complejas, en ocasiones llenas de agitación que necesitan de la



construcción de un sentido común dentro de la diferencia, es decir, del reconocimiento del otro como actor social y cultural en condiciones de igualdad (Tirzo y Hernández, 2010). De esta forma, el mayor peligro para la preservación de una cultura no son los otros que difieren con la propia identidad, como a veces se supone, sino los seres mismos en sus acciones individualistas alejados de la responsabilidad de preservar la cultura y el patrimonio ecológico.

La cultura abarca la totalidad de las instituciones, las prácticas, los valores, las obras, las creencias, las tecnologías vigentes en una sociedad, con una característica a remarcar: los fenómenos culturales poseen un código o conjunto de reglas que les da coherencia entre sus componentes a los pueblos, ciudades, comunidades y organizaciones (Martínez, 2007, p.158).

En las expresiones culturales de las comunidades étnicas, más allá de lo material, se produce un sentir intangible que se proyecta de generación en generación. Así, la cultura se entiende como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo en particular. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las creencias y las tradiciones, además de las relaciones cotidianas y los procesos de significación.

Las distintas expresiones culturales que en la cotidianidad se reúnen buscan satisfacer las necesidades comunitarias e intercambiar conocimientos para convertirse en una verdadera red de significados con manifestación de vida, en la que la convivencia con actitud de respeto hacia la simbología del otro establece un sentido de identidad desde la valoración por lo semejante o lo diferente. Por consiguiente, tal y como lo expresa García Canclini (2004), la multiculturalidad es esencial para fortalecer procesos interculturales dados por la comunicación y la interacción entre las personas con identidades culturales propias, tanto así que sustenta la aceptación de lo heterogéneo en medio de la diversidad.

En ambientes como la escuela, la playa y el campo, vivir en la diferencia es un aprendizaje continuo cuando no existe una expresión dominante que augura un sentimiento y olvido de los saberes innatos de las culturas. El espacio natural en el que se desarrollan las personas es un escenario de vivencias a partir del cual se construye identidad; es en esa relación con el ambiente que se configura una cosmovisión que

se convierte en una riqueza cultural para la humanidad. Esta interpretación del mundo, configurada desde las bases culturales de una comunidad, plantea un conocimiento soportado en la experiencia que, cargada de acontecimientos, determina puntos claves de la relación entre el ser humano y la Tierra.

En el escenario de una educación intercultural es necesario impulsar la tolerancia en igualdad de condiciones, especialmente para desarrollar una coexistencia que permita el crecimiento de otras simbologías. Así, se deben fomentar puentes entre conocimientos para que la diversidad pueda ser valorada como una dimensión que configura los saberes científicos en un sentido globalizado, es decir, que incorpora los conocimientos ancestrales al establecer vínculos que permiten comprender lo que ocurre en la Tierra y descubrir la compleja trama de relaciones entre el mundo natural y el social.

En este sentido, la escuela como institución debe desarrollar procesos identitarios que orienten la reetnificación cultural dentro de la diferencia, principalmente para potenciar las tradiciones y desarrollar un verdadero sentido de pertenencia. Esto implica una resignificación y activación de los conocimientos tradicionales para evitar la pérdida de prácticas culturales y fomentar el autorreconocimiento. La articulación entre estas tradiciones aporta a la subsistencia de saberes milenarios que se ven amenazados por el auge de una economía globalizadora.

Actualmente, se organizan espacios multiculturales de grupos con identidades propias que se caracterizan por la diversidad de lenguajes, formas de vestir, comportamientos y expresiones de todo tipo. Para fortalecer la cohesión social y promover una mayor solidaridad en medio de este contexto contemporáneo, es necesario que las personas se adhieran al principio de tolerancia cultural para con ello gestar una verdadera transformación social. Ser culturalmente tolerante significa no discriminar a personas de otras culturas y, por el contrario, establecer un vínculo de intercambio de saberes que posibilite un mundo con justicia social. Un principio fundamental de una buena convivencia social es el respeto por las diferencias culturales; así, la diversidad se convierte en un elemento enriquecedor que es fruto de la territorialización de los seres humanos.



La escuela como puente de saberes

La escuela es el centro del saber por tradición histórica; aquí se manifiesta el discurso del conocimiento dentro de un orden dinámico que pluraliza el saber como un todo, a la vez que se genera una simbiosis de ideas que promueve el desarrollo económico, político y social de los pueblos. Este escenario, producto de múltiples dinámicas históricas, debe propiciar una tolerancia cultural que permita a los poderes ancestrales convertirse en la base fundamental de la ciencia, en especial como medio integrador que salvaguarde el medio natural y la sociedad desde una perspectiva sostenible.

En los encuentros escolares hay vivencias naturales y culturales que motivan la construcción de puentes de intercambio con rumbo hacia un nuevo pensamiento que entrelaza diferentes perspectivas. Cuando se logra una integración interdisciplinar se puede afirmar que se ha consolidado una ciencia desde la multiplicidad de saberes, ya sean tradicionales, populares o científicos.

Dentro del aula de ciencias se llevan a cabo los procesos de enseñanza/aprendizaje, ya que allí se dan las interacciones entre maestros y estudiantes dentro de un contexto con particularidades, quienes llegan con su conocimiento extraescolar y sus condiciones como sujetos. De igual forma se reconoce a la escuela como la institución que propicia la transmisión de los valores como un espacio privilegiado que fortalece las relaciones del individuo con su cultura y, por tanto, con el mundo (Melo, 2017, p.52).

Desde la escuela se pueden consolidar espacios de vivencia racional con sentido humanístico; además, se pueden fortalecer procesos identitarios y múltiples interrelaciones que, a partir de una red de significados y de la valoración del sentir de cada cultura, permiten una recomposición social. En definitiva, la escuela está llamada a despertar el sentido de pertenencia y a estimular una reetnificación; potenciar la interculturalidad en la escuela es crucial para consolidar escenarios de convivencia que enriquezcan la formación desde los conocimientos tradicionales de cada cultura.

Essomba (2014) enfatiza en el nacimiento de un nuevo mundo en el cual el discurso y la práctica educativa intercultural son necesarios e importantes. Un mundo que se encuentra entre los anclajes del pasado y las incertidumbres de un futuro, claramente imbuido por la conectividad y la

sociedad del conocimiento. En este contexto, el docente se convierte en un agente que posibilita la conciliación de saberes y valores culturales dentro de un proceso de tolerancia. Cada actor dentro del entorno educativo debe aceptar al otro como igual para perseguir de esta forma intereses comunes basados en el bienestar general.

Las interculturalidades son construcciones subjetivas de una pedagogía donde lo importante está en el equilibrio entre lo colectivo y lo individual, entre la valoración de la diferencia y la búsqueda de espacios de encuentro, entre la necesidad de conocer y la pasión por compartir emociones positivas que nos hacen más humanos y sensibles a la diferencia ¿Por qué? Porque al sentir esa diferencia somos capaces de comprender mejor la esencia de la humanidad. Esta mirada es muy importante si queremos hacer de los espacios educativos multiculturales, auténticos escenarios educativos de interacción intercultural (...). Así, hablar de interculturalidades supone reconocer que todos los estudiantes, pueden reconstruir en sí mismos herramientas educativas de consenso, diálogo, respeto, empatía y auto comprensión, siempre y cuando, se den las circunstancias pedagógicas propicias para ello (Leiva, 2017, p. 34).

Los modelos didácticos de interculturalidad en la escuela deben orientarse hacia el aprendizaje significativo, el cual valora lo que el individuo ya sabe en su vivencia con el entorno para establecer una relación con aquello nuevo que se quiere aprender. El proceso de enseñanza debe ser activo, basado en preguntas problematizadoras más que en múltiples explicaciones sobre las características básicas que identifican a las culturas. Así, es importante profundizar en experiencias de la vida cotidiana y en situaciones prácticas como el cuidado ambiental, la resolución de conflictos o la participación, principalmente para desarrollar competencias interculturales que ayuden a comprender la diferencia sin caer en ningún tipo de compases, razonamientos clasistas o prejuicios.

El aprendizaje significativo debe contemplar el engranaje lógico de los nuevos conocimientos o materia a impartir con los conceptos, ideas y representaciones ya formados en las estructuras cognoscitivas del educando; se construye así un conocimiento propio, individual, un conocimiento de él para él (Torres, 2003, p.38).

Por ende, dentro de un territorio que presenta población diversa culturalmente, el aprendizaje significativo permite su abordaje desde una escuela intercultural que se configura como instrumento para formar una sociedad tolerante. El



desarrollo de este aprendizaje posibilita una interconexión cultural que valora los saberes de otros y potencia los conocimientos que han sido creados desde la propia cosmovisión.

Como seres de carácter social, necesitamos formarnos como sujetos críticos, tolerantes y empáticos; sería nocivo promover un tipo de igualitarismo acrítico que conduzca al irrespeto y no aporte al bienestar colectivo. Por esto, la educación intercultural debe constituirse desde una dimensión inclusiva; más allá de desarrollar programas, es necesario fortalecer la enseñanza desde el territorio para mejorar las condiciones de vida de las comunidades y afianzar la propia identidad cultural, bajo el reconocimiento y aceptación de la diversidad existente en el entorno.

La educación intercultural es fundamentalmente una actitud y un comportamiento relativo al tipo de relaciones que se dan entre las culturas particularmente que conviven en un ambiente determinado. Se propone atender las necesidades afectivas, cognitivas, sociales y culturales de los individuos y de los grupos posibilitando que cada cultura exprese su solución a los problemas comunes. Es un medio para promover la comunicación entre las personas y para favorecer las actitudes de apertura en un plano de igualdad. No se dirige, pues, solo a las minorías étnicas o culturales, sino que es una educación para todos. La educación intercultural es una educación para y en la diversidad cultural y no una educación para los culturalmente diferentes (Besalú, 2002, p.71).

Educar desde una perspectiva intercultural es introducir a las nuevas generaciones patrones culturales de la sociedad y prepararlos para su recreación. La escuela abre las puertas a diferentes estrategias pedagógicas que implican la presencia de sujetos formados y sólidamente constituidos, individuos que se han desarrollado dentro de patrones culturales establecidos que han pasado de generación en generación convirtiéndose en memorias. De esta manera, el territorio y la escuela no solo socializan la identidad cultural y educan para vincular a las personas a redes sociales, sino que también construyen nuevos patrones culturales con sentido de pertenencia.

Un territorio con educación intercultural es un espacio que permite aprender a escuchar la naturaleza, a reconocer la realidad de la comunidad; permite lograr un aprendizaje significativo a partir de los saberes propios y a construir conocimientos que acentúan la vivencia social. Por todo esto, la educación intercultural es la mejor alternativa para promover la construcción de identidad desde un enfoque territorial.

Las memorias territoriales y culturales: fundamentos para preservar la identidad

La cultura es el medio que motiva la socialización del individuo; le permite integrarse al territorio y le brinda un sentido de pertenencia, dotándolo a su vez de una capacidad creadora. Las características individuales y colectivas que se construyen en la cotidianidad, a través de la relación con el territorio, estructuran una identidad cultural que con el paso de las generaciones se convierte en memoria. Como lo menciona Bernard (como se citó en Molano, 2007),

Las diferenciaciones culturales localizadas, preparan a veces competiciones que justifican las fugaces rivalidades entre pueblos, aldeas y barrios; estas pueden servir para encauzar las pasiones individuales y colectivas que no encuentran aplicación. Pero, al contrario, la búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de individuos, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad (p.75).

Las costumbres y tradiciones de cada cultura se fortalecen en los sentires de los individuos y en el desarrollo colectivo. En la búsqueda de intereses comunes se estructura el sentido de pertenencia por el territorio; así, las memorias territoriales y culturales preservan la identidad de los pueblos y reafirman aquello que los identifica como miembros activos de la humanidad.

Tener memorias que perduren en el tiempo y transmitir las de generación en generación es preservar la cultura. Reconocer las tradiciones y costumbres del pueblo como patrimonio cultural inmaterial permite fortalecer la riqueza cultural presente en el territorio, despertando en la comunidad el sentido de pertenencia por aquello que los identifica. Así, ser conscientes sobre la cultura a la cual se pertenece y reconocer al otro en la diferencia, a pesar de las contradicciones que puedan existir, es comprender que la sociedad es multiétnica, producto de los procesos migratorios voluntarios o forzados que se han desarrollado a lo largo de la historia. En este sentido, los elementos que identifican a un grupo social pueden reafirmarse con ayuda de una educación intercultural, que contenga como elemento clave la estimulación de la conciencia cultural para preservar la identidad.



En el marco de la globalización, las comunidades pueden sobrevivir y preservar su identidad cultural a pesar de la modernidad. La cultura no desaparece siempre y cuando se reafirmen los procesos identitarios a través de una reivindicación de la historia construida. El autorreconocimiento como elemento fundamental de la cultura, entendido como organización de identidad individual que habita lo colectivo, pasa por etapas cambiantes; por ello, las costumbres y tradiciones deben reafirmarse desde una educación intercultural que potencie el valor del respeto como premisa fundamental para la coexistencia.

Los fenómenos de expansión urbana y los procesos identitarios de la modernidad han provocado una deformación cultural de las comunidades rurales, a tal punto que se ha generado un detrimento de sus tradiciones y costumbres. Los avances tecnológicos y la comunicación en redes sociales influyen en esta transformación; por tanto, la educación intercultural y la conciencia cultural dinamizan un reencuentro entre la cultura y el territorio al propiciar un desarrollo sostenible en términos espaciotemporales. En un mundo globalizado, las personas coexisten con diversas identidades culturales y, como consecuencia, la dimensión territorial pierde cada vez más su relevancia. Así, se gesta lo que Huber (2002) denomina un divorcio entre la cultura, la territorialidad y las identidades a nivel local, no solo por causa de la expansión urbana que afecta las dinámicas culturales de los territorios, sino también por lo que hoy día se denomina cibercultura, un fenómeno que depende cada vez menos de los referentes territoriales.

Los procesos identitarios se reconfiguran cuando se pertenece a un grupo o se interactúa con los miembros de cierta comunidad, permitiendo con esto la construcción de puentes de conocimiento que producen una reetnificación basada en el sentido de pertenencia. Tal y como apunta Bauböck (1999), las minorías étnicas tienen la posibilidad de exigir que sus miembros estén en condiciones de preservar y desarrollar sus propias herencias culturales, las cuales pueden ser orientadas y potenciadas a través de una educación de corte intercultural.

Las culturas nacionales y étnicas no se pueden mantener fuera de las escuelas, su reproducción es precisamente la finalidad de estas. (...) Enseñar la cultura es una “exigencia funcional” de las instituciones de enseñanza pública, pero es también una afirmación de una forma intrínsecamente valiosa de pertenencia para los individuos. Esa es

la razón de que las minorías étnicas tengan un derecho básico a reclamar que sus culturas no solo sean toleradas, sino que estén representadas en la educación pública (Bauböck, 1999, p.183).

Por consiguiente, las escuelas en espacios multiculturales deben evitar el conocimiento superficial de las culturas, es decir, una aproximación exótica y puramente anecdótica. Para fortalecer estos espacios es necesario iniciar un proceso de interacción intercultural desde el principio de la igualdad, al igual que generar una reciprocidad que facilite un acercamiento basado en el respeto a la diferencia. Todo esto es importante para preservar la herencia ancestral de las comunidades y para propiciar un bienestar colectivo cimentado en el intercambio.

Consideraciones finales

La didáctica de la geografía en una escuela dinamizadora propicia un aprendizaje significativo en cuanto permite que el educando construya sus conocimientos a partir de la relación con su territorio, su cosmovisión y su estrecha convivencia con los miembros de su comunidad. Desde esta perspectiva, el conocimiento se adquiere en relación con el entorno más próximo y la escuela participa al integrar experiencias previas y activas que han estado presentes en el desempeño cotidiano.

El sentido de pertenencia a una entidad espacial posibilita una lectura crítica de la identidad territorial, lo cual es resultado de una geografía escolar que se preocupa por educar geográficamente a las personas (Lestegás, 2008). De esta forma, la geografía debe orientar los procesos de enseñanza hacia el reconocimiento del espacio que circunda a cada sujeto, fomentando con esto la preservación de la identidad cultural y el autorreconocimiento como parte de un territorio.

La reflexión presentada en este artículo procura valorar el papel del territorio y de la escuela para promover la formación de procesos comunitarios e identitarios con un sentir de tolerancia cultural, teniendo en cuenta la multiculturalidad y la educación intercultural como derroteros para la inclusión educativa. Como actores sociales involucrados en las dinámicas educativas, debemos comprender que desde las aulas se puede llevar a cabo una hibridación entre los



conocimientos tradicionales y los científicos, en especial para encontrar diferentes soluciones a problemas sociales y ambientales que nos atañen a todos. Un gran desafío para la escuela es aportar a una educación interculturalmente inclusiva, en la que se geste “un proceso educativo que repiensa las relaciones de la comunidad educativa, que está dispuesta a reconstruir su identidad y que implica una filosofía de la educación basada en la equidad que valora las diferencias” (García y Goenechea, 2009, p.35).

Por consiguiente, la educación intercultural es una respuesta decidida y firme ante cualquier manifestación de discriminación, racismo y xenofobia en las escuelas. Los seres humanos merecen todo el respeto y ninguna cultura está por encima de otra; por ello, es indispensable fomentar la interculturalidad como estrategia de convivencia sana que defienda la justicia, la libertad y la igualdad entre personas y comunidades que habitan un mismo territorio. El sentido de pertenencia, las tradiciones, las costumbres y la cultura de las comunidades se pueden perpetuar a partir de la reflexión en espacios colectivos, escolares y científicos, que permitan una tolerancia e integración cultural al entender las diferencias y las individualidades de las poblaciones participantes.

Referencias

- Bauböck, R. (1999). Justificaciones liberales para los derechos de los grupos étnicos. En S. García y S. Lukes (comps.) *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación* (pp. 159-183. Siglo XXI.
- Besalú, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Síntesis Educación.
- Bozzano, H. (2009). *Territorios posibles: procesos, lugares y actores*. Lumiere.
- Brunet, R. (1990). *Le territoire dans les turbulences*. Reclus.
- Essomba, M. (2014). *La diversidad cultural y la interculturalidad en tiempos de globalización*. IV Seminario Interculturalidad, Comunidad y Escuela. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.
- Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, (7), 35-54.
- García, J. y Goenechea, C. (2009). *Educación intercultural. Análisis de la situación y propuesta de mejora*. Wolters Kluwer.
- García, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa.
- González, P. (2014). El multiculturalismo en Canadá: la redefinición de las políticas de la inclusión y sus teóricos. *Norteamérica*, 9(1), 171-206.
- Huber, L. (2002). *Consumo, cultura e identidad en el mundo globalizado: estudios de caso en los Andes*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Leiva, J. (2017). La escuela intercultural hoy: reflexiones y perspectivas pedagógicas. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 29-43.
- Lestegás, F. (coord.). (2008). *Identidad y ciudadanía: reflexiones sobre la construcción de identidades*. Horsori.
- Martínez, Á. (2007). La significación en la cultura: concepto base para el aprendizaje organizacional. *Universitas Psychologica*, 6(1), 155-162.
- Melo, N. (2017). Los puentes en la enseñanza de las ciencias: un compromiso para comprender las investigaciones sobre las relaciones entre conocimientos científicos escolares y conocimientos ecológicos tradicionales. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (42), 43-61.
- Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), 69-84.
- Reyna, M. (2007). Sobre los sentidos de multiculturalismo e interculturalismo. *Ra Ximhai*, 3(2), 429-442.
- Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-pluriversidad*, 10(3), 90-100.
- Tirzo, J. y Hernández, J. (2010). Relaciones interculturales, interculturalidad y multiculturalismo; teorías, conceptos, actores y referencias. *Cnicuilco*, 17(48), 11-34.
- Torres, T. (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. *Universidades*, (26), 37-43.